

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**16616** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva referente al trámite de competencia de proyectos, relativo a la solicitud presentada por Onubanaval, S.L., de una concesión administrativa en zona de servicio del Puerto de Huelva.*

Onubanaval, S.L., ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Huelva una concesión administrativa para la ocupación de una parcela de dominio público, sobre la que se ubica una nave de aproximadamente 2.760 m<sup>2</sup>, con destino a carpintería naval en el Polígono Pesquero Norte de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Lo que, en cumplimiento del artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se publica para que en el plazo de un (1) mes, contado a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio, las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, puedan presentar en las Oficinas de la Autoridad Portuaria de Huelva, sita en la Avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, durante las horas hábiles de despacho, otras solicitudes, las cuales deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del citado del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Huelva, 2 de marzo de 2017.- El Presidente, Javier Barrero López.

ID: A170018539-1